AÑO IV | MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1902 | NUM. 1.267

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

JUEGOS FLORALES

MEMORIA

leída por el Secretario general del Jurado, Excelentísimo Sr. D. Carlos de Lécea y García.

SEÑORA:

Producen deleite tan singular los actos en que se rinde culto á la ciencia ó á cualquiera de las bellas artes, que no admite semejanza con ningún otro de los que emocionan el ánimo en la no escasa variedad de las públicas recreaciones.

Entre el ruido y la algazara de las fiestas cívicas y el plácido contentamiento que inspiran las sublimidades de la pintura, de la música ó de la poesía, hay la misma diferencia que entre la grandeza del mar conmovido por recio oleaje y el dulce sonreir de la aurora; ó entre el delirante entusiasmo de la multitud alborozada por un hecho heróico ó por algún acontecimiento de fausto influyo en su porvenir, y el hermosísimo ocaso del sol en tarde primaveral, admirado desde el alfeizar de agimez morisco, ó por entre las maravillas de la vegetación en selváticas alturas.

Registra la cronica y cuenta la historia local como muy famosas de aquellas primeras fiestas las que celebraban el regreso de los caudillos triunfadores á los patrios lares, las habidas con motivo de la consagración de los principales templos, y los obsequios á varios monarcas por sus regios enlaces ó en sus frecuentes visitas á nuestro pueblo; espectáculos todos de tal magnificencia, ostentación y lucimiento, que reducen á menudas proporciones la casi totalidad de los festejos de la propia y parecida índole realizados en las grandes ciudades, sin escluir la corte, en los tiempos modernos.

Certámenes poéticos y otros actos científicos y literarios, también fueron solaz de nuestros mayores. *Juegos florales*, es decir, justas poeticas derivadas de aquel Consistorio instituído en Tolosa de Francia por Ramón Vidal de Besalú, espléndidamente dotado más tarde por la celebérrima Clemencia Ysaura; esos ejercicios del trovar inspirados á no dudarlo por las cándidas musas de la civilización cristiana para que vivan y alienten al traves de los siglos las más grandes virtudes, y con ellas los sentimientos de la fé, de la patria y del amor; esos juegos de la bella poesía, traídos de la Provenza al suelo hispano por Don Enrique de Villena, nigromante, sabidor cual nadie del arte del cortar del cuchillo, y autor del curiosísimo libro de *La Gaya Ciencia*; esos torneos literarios, en fin, donde la hermosura de las damas la fragancia de las flores, la gentileza de la corte de amor, las gallardías de la imaginación de los poetas premiados y la ciencia y la elocuencia del Mantenedor elevan el espíritu á la región de lo sublime; esos juegos, esos cultísimos torneos que el genio ilumina con mágicos esplendores, no los conocimos aquí hasta hoy.

A la feliz iniciativa de un gobernador civil modelo de gobernadores y dechado de caballeros, (1) acogida y favorecida con largueza por el Excelentísimo Ayuntamiento, y llevada á término satisfatorio por el discreto acierto de la Comisión organizadora, es á lo que se debe la presente solemnidad. Dificultades sin cuento, mejor dicho, el terror que sobrecoje el ánimo al encontrarse frente á frente de una idea levantada, sin adivinar ó descubrir de momento, medios hábiles de realizarla, desapareció como por encanto al hacerse público el nombre preclaro del Mantenedor.

Es el señor Valera, sin que nadie lo ignore, literato insigne, poeta verdadero, discretísimo critico, novelista re nombrado, alambicador sutil de malicias, candideces, y pensamientos de alto vuelo, con cuyas dotes y los recursos abundantes que le ofrecen el gusto artistico más refinado, y su familiaridad con los clasicos árabes, griegos, latinos y los otros pueblos cultos; mezclando con todo ello la sal ática, la propiedad y elegancia del lenguage, y el conocimiento profundo del corazón humano, tal cual le vuelven las pasiones, elabora y ofrece á la admiración del mundo de la inteligencia joyas preciosísimas cual *Pepita Gimenez, D.ª Luz y Juanita la Larga* esmaltadas de conceptos místicos y crudezas realistas; cuentos ideales como *El Pájaro Verde* y *Asclepigenia*, ó rebosando gracia y donaire como *El Bermejino Prehistórico*, sin que su mente fecunda se rinda á la fatiga, ni cese de dar á luz producciones numerosas, de tanto interés en el fondo como belleza escultural en la forma.

La presencia del señor Valera en estos *Juegos florales*, si no habría agrandado la justa fama de varón tan conocido, por ser ya luenga la fecha en que llegó á su apogeo, hubiera servido en cambio y por admirable modo para dar espléndido realce á la presente fiesta. Dios nuestro señor, no lo quiso así. Achaques de la edad y la valetudinaria salud del señor Valera le impiden, con harto dolor suyo y nuestro, hacernos conocer por sí mismo el discurso que tenía dictado y que habría leido, á serle posible, con la admirable entonación de que hizo gala en otro acto literario, de imperecedero recuerdo en nuestro pueblo.

Esto no obsta para que si el Sr. Valera no está hoy con nosotros, brille, cual brillará muy luego, su clarísimo ingenio en los rotundos periodos de la oración por él concebida, cuya lectura encomendara con plausible acuerdo, al Sr. D. Alfonso Danvila, novelista distinguido, autor de muy bellas monografias históricas, y ejemplar flamante de la erudita juventud que ha de remplazar muy luego, en el campo florido de las letras patrias, á los grandes artífices de la idea y de la palabra, restos gloriosos de aquella incomparable generación de oradores, literatos y poetas, orgullo del siglo que vimos espirar no há mucho.

(1) D. Leopoldo Serrano Domínguez.

A tan conspicuo Mantenedor y tan digno delegado, correspondían poetas y escritores correctos, y sin va cilar han concurrido, anhelantes todos ellos de obtener los premios otorgados por S. M. el Rey (q. D. g), la princesa y el príncipe consorte de Asturias, la infanta Doña Isabel, las principales corporaciones segovianas y diversos personajes.

El premio de más estima, el de honor ó sea, *«aquel aventage que Dios é natura ficieron entre los claros ingenios é los obscuros»*, según el *Arte* que recordé de *La Gaya Ciencia*, era de suponer que se disputaría con empeño, no sólo por el honor en sí, que ya es valiosa recompensa, sino por el derecho que lleva anejo de elegir reina de la fiesta. Galardón este de gran valor para cuantos tienen la dicha de poder elevarse y ubir en alas del genio á las regiones ideales donde la inspiración fulgura cual astro de potente luz, no es maravilla que los poetas todos ansíen y se afanen por lograr el privilegio de que, al conjuro de su voz, surja radiante y se asiente en preciado solio la dama de su alvedrío, entre una corte de amor hechicera: personificación real y simbólica al par del reinado bienechor de la mujer en la sociedad, en la familia y doquiér aliente el espíritu humano, ya le anime el placer ó ya le acongoje el dolor, ya le ensalce la gloria ó le atribule la desventura.

El Jurado calificador, con una sola escepción, que desde luego resalta, cual lunar indiscreto en el rostro de hermosa dama, fué constituído por personas de competencia reconocida, de seriedad y respeto.

Presidido por el venerable conde de Cheste, hijo predilecto y patriarca querido de esta ciudad; Director insigne de la Real Academia Española; el más antiguo de nuestros literatos. el más anciano de los príncipes de la milicia y quizá y sin quizá de cuantos generales hay en el mundo; el Nestor de los Académicos, de los senadores, de los grandes y de los caballeros de las órdenes militares y civiles; en una palabra, el español sobre toda ponderación ilustre que en su larga y azarosa vida supo orlar su frente de honrosísimos lauros como guerrero y como poeta; presidido el Jurado, según voy diciendo, por tan esclarecido procer, (que bien á pesar suyo se ha visto precisado á dejar de acompañarnos hoy, cual era su anhelo, por la misma razón que el Sr. Valera), las resoluciones de ese Tribunal entendido, fueron todo lo justas que es posible en estos casos, ante la premura del tiempo, la índole de las obras presentadas y su crecido número, ¡nada menos que 229¡; demostración palmaria de que si España camina por estrechos y difíciles senderos en orden al bienestar material y positivo que disfrutan otras naciones, no se agota ni disminuye en ella la vena intelectual de que tanto derroche hicieran nuestros antepasados.

Aspiraron al premio de honor cincuenta y cinco composiciones poéticas entre las cuales había varias de reconocido mérito literario. Dos de ellas, las mejores á no dudarlo, dividieron los votos del Jurado. La mayoría se inclinó por la que lleva por lema *Para maravilla... el talento* poema cerio an loór del *Manco inmortal de Lepanto*, cuya gloria literaria cantada con valiente y vigoroso estro, si ensalza, cual es debido, el nombre glorioso de Cervantes, ha de contribuir grandemente á aquilatar la fama poética del autor premiado. Abierta la plica suya, unica que á el Jurado le era lícito abrir á fin de que el vate eligiese desde luego reina de la fiesta, resultó ser autor de tan inspirado poema don Joaquín Aguilera y García, residente en Ciudad Real, quien autorizaba al ilustrado Alcalde de Segovia, D. Eulogio Martín Higuera, para que ejecutase en su nombre, caso de ser premiado, los actos precisos.

En uso el Sr. Martín Higuera, de tal delegación, eligió reina de la fiesta á la señorita D.ª María de Lecea y Ceballos Escalera. La cualidad de padre de esa señorita sella mis labios en este punto y los impide pronunciar otras frases que no sean las de la gratitud mas profunda al entendido y discreto segoviano Sr. Martín Higuera, y las del saludo reverente, el aplauso y la admiración al primoroso conjunto de belleza, donosura, perfecciones y virtud que brilla y luce con fúlgidos destellos en cuantas damas forman la gentil corte de amor, encanto principal de la fiesta que celebramos. Ramillete sin par de hermosísimas flores, ni el ameno Jardín de las Hespérides, ni los de Flora y de Pomona habrían producido otro mejor, ni Eufrosina, Agláe y Talía, las tres gracias mitológicas que presidían los goces intelectuales derramando en torno suyo un sentimiento inefable de placer, le pudieron idear semejante.

Uno solo de los temas propuestos, el del Excmo. Sr Ministro de Instrucción pública, quedó sin aspirantes.

Desiertos, por entender el Jurado que no merecían recompensa las obras presentadas, á pesar del tolerante y benigno criterio de que hizo uso, con preferencia al severo rigor impropio de estos certámenes, han resultado los premios del Ilmo. señor Obispo y los del Excmo. Sr. Marqués de Cañada Honda, el Instituto general y técnico, y el Sr. Marqués de la Floresta.

Abstracción hecha de las obras en prosa, dignas de grandes merecimientos, todas las premiadas si bien más propias de certámenes exclusivamente científicos ó históricos, no he de pasar por alto, al recordar las poéticas, que siendo, cual son, fuentes fecundas de la poesía verdadera, de la clásica, de la propia y peculiar de los *Juegos Florales*, el amor divino, el amor á la patria y el amor á la mujer, es imposible cantar con perfección la majestad de Dios, sin sentirle y conocer las enseñanzas evangélicas; la patria, en su grande y magnífica significación, sin rendir tributo á los principios sacrosantos de la moral y el derecho en armónico concierto con la historia y la conveniencia pública; ni la mujer en su pudorosa y honesta belleza, en su virtud, y en el destino sublime que la sabiduría infinita la asignara en el mundo, sin hallarse poseído del dulcísimo y tierno amor que, cual raudal de apacible fuego, desciende sin cesar del trono inmaculado de la Virgen María.

He ahí porqué la musa cristiana que en tan delicadas flores liba los efluvios de la inspiración, sino apaga, porque esto no puede ser, las armonías rítmicas de la lira del gentilismo y todos sus derivados, la priva por lo menos, del supremo encanto, de aquel tono, de aquella célica melodía, de aquel rumor sonoroso de los coros angélicos, que, con misterio vibrante é indefinible, dá vida, luz, colorido y magnifencia á nuestra más clásica poesía.

Homero y Virgilio, creadores de portentosas epopeyas, asombro del mundo, cantaron á maravilla los Dioses del Olimpo, los heroes, sus hechos memorables y sus costumbres; pero aquellas deidades idolátricas, monstruoso engendro de grandeza y de ruines pasiones; aquellos heroes y aquellas rebajadas costumbres, distan tanto del suave espiritualismo de la poesía bíblica y de cuantas en la belleza del alma se informan, como la impertección humana de las alturas celestes.

Los poetas griegos y latinos, al igual de los orientales, entonaron himnos en honor de Venus y demás divinidades impuras, cuya voluptuosa y grosera sensualidad se confunde y se anonada ante la castísima virtud de las vírgenes cristianas que, por el martirio ó por la áspera y penosa senda de la fé, la esperanza y la caridad escalaron el cielo.

Los historiadores retratan con brillante color las vidas nada edificantes de aquella Semíramis asiria, de aquella Cleopatra egipcia y de multitud de reinas y mujeres de países gentílicos, tan hermosas como impúdicas, cuya memoria cae en vergüenza ante el ejemplo de la honrada conciencia, del pudor irreprochable y del corazón angelical de Doña Berenguela de Castilla, de Doña María de Aragón, una y otra segovianas, y de la gran Isabel la Católica.

Esquilo, Sófocles, Eurípides, Aristofanes, Nevio, Ennio y Terencio, poetas trágicos, dramáticos y cómicos del antiguo clasicismo, llevaron á la escena los tipos verdaderamente realistas de las mugeres griegas y romanas con su orgullo mortificaute, sus amores impúdicos, sus celos crueles, sus pasiones desenfrenadas y sus crímenes horribles, sin que ninguno de ellos pudiera adivinar, ni siquira concebir, la altiva dignidad, las castas y puras sensaciones del alma, los deberes honestos, el recato, la firme rectitud, y cuantas virtudes atesora la muger cristiana, la española sobre todo con tan hábil propiedad presentada en el teatro por Lope, Calderón, Alarcón y todos nuestros grandes maestros.

¡Oh si! No hay para qué negarlo. El cristianismo redimió el mundo al arrollar con civilizador impulso los cultos idolátricos; levantó la poesía á regiones purísimas, ni de lejos columbradas por el prodigioso autor de la Iliada y la Odisea; é hizo de la mujer, hasta entonces esclava, la criatura más bella de la creación, el encanto de la sociedad, el ángel de la familia, y el espejo fidelísimo de todas las perfecciones.

¡Si, si! no lo dudéis ni un momento. Vosotras, las que formais esa corte de amor tan gallarda, tan gentil y tan lozana, cual la mejor entre las mejores; vosotras, cuantas asistis y dais realce á este acto; vosotras, todas vosotras, sin excepción, valeis más, mucho más que cuantas mujeres nacieron entre las nieblas del paganismo, por bellas y arrogantes que fuesen; más que las deidades idolátricas de la antigüedad; más que sus vestales y sacerdotisas; más que las opulentísimas reinas del Oriente; más que las matronas helénicas y las del Lacio, tan celebradas en los pórticos, en los circos, en los coliseos y en las concurrencias al Foro, que si también la gracia y la hermosura brillaron en sus semblantes, carecian del suave y delicado perfume de la virtud que os hace á vosotras inmensamente más seductoras que todas ellas, sin excluir las huríes soñadas por la fantasía musulmana.

Pero, ¿adónde voy á parar con la mía? Advierto en este instante que me aparté del camino que debí seguir; que mi suma pesadez os está privando de conocer cuanto antes los nombres de los autores premiados, así como de oir la sabrosa oración del Mantenedor, y la palabra elocuentísima del Alcalde segoviano, que habrá de ser lucido epílogo de esta fiesta.

Dispensad, Señora, la indulgencia de que tanto ha menester mi falta, siquier sea en gracia á que no es hija de voluntad, sino extravio de mi mente debilitada por el continuo batallar de la vida y por el peso abrumador de los años.

Una odisea

De odisea puede calificarse el viaje que la distinguida esposa del Gobernador civil ha hecho desde Madrid á Segovia con objeto de llenar el puesto que en los Juegos florales se la había designado.

Ya en el carruaje, que desde su casa había de conducirla á la estación, notó la falta del portamonedas y en buscarlo perdió algún tiempo, el suficiente para no llegar á la hora de facturar el equipaje. del cual formaba parte la *toillet* que había de lucir en la fiesta.

Las dificultades que encontró en la estación, hicieron que el tren partiera, dejando en el andén á aquella señora que, con la sola compañía de su doncella, no sabía que determinación tomar.

La situación, que pudo por un momento ofuscar su clara inteligencia, no haciéndola pensar en tomar el tren del Escorial, no logró arredrar su firme voluntad de cumplir lo que ella creía un compromiso y, volviendo á Madrid, alquiló un carruaje que la trasladara á Villalba.

Nuevas dificultades: en el camino el carruaje tuvo una avería en una rueda y sufrió larga detención y el consiguiente sobresalto la señora que iba dentro.

Y no acaban aquí los sustos.

Para la temporada taurina, Madrid necesita fieras en su circo y ayer iban las necesarias para algunas corridas.

Con ellas se encontró el carruaje maltrecho en que venía la intrépida viajera, y se encontró en paraje en que no era posible apartarse, teniendo que pasar por el centro de la feroz manada.

Por fin, á las dos de la tarde, llegó a Villalba y allí no halló ni carruaje en que seguir él, hasta entonces, accidentado viaje, ni alimento con que restaurar las fuerzas perdidas en tan larga jornada.

Había que esperar un tren, el primero, que era de mercancías y en él tomó lugar la que después había de ocupar lo muy preferente en una fiesta de la gentileza y el talento.

A las cinco y media, llegó al Espinar y al saber que no llegaría á Segovia hasta las nueve, allí tomó el carruaje que el Sr. Serrano, tenía dispuesto.

En Segovia, por fin..., menos de veinte minutos para cambiar de tocado, y, después, reunida con la señora condesa de Casa Canterac, que galantemente esperó privando de su arrogante presencia á aquella corte de hermosuras, entraron ambas en el estrado y con plácida sonrisa, recibían las felicitaciones y los aplausos de un público entusiasta de la belleza.

La Región

AVILA

Tras de larga y penosa enfermedad falleció el conocido y reputado industrial de esta ciudad D. Eleuterio López Fernández.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Navalperal de Pinares, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas.

—En la iglesia de Santo Tomé, contrajeron matrimenio don Plácido Marín y la señorita Cristeta San Pedro.

—En el pueblo de Sinlabajos un violento incendio ha destruído dos casas de la propiedad de D. Timoteo González y D. Calixto Muñoz.

PALENCIA

Un día de estos llegará á esta capital la fuerza del regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, y que durante largo tiempo ha estado destacada en Asturias.

—Ha sido nombrado profesor de topografía y agricultura de este Instituto general y técnico, D. Lucio Martínez y Martínez.

SALAMANCA

Parece ser que, el viernes por la mañana se recibió en el Juzgado de Instrucción parte de un facultativo, acreditado de muy serio y concienzudo, informando al Juez de que en un convento de monjas de esta localidad que el doctor visitaba, vió á una monja que presentaba varios caracteres de intoxicación por el plomo.

El Juzgado, acompañado del médico del servicio en la casa municipal de Socorro, se constituyó en el patio del convento, en cuyo lugar se le presentó una monja, que fué reconocida por el facultativo forense, sin que resultara, en opinión de éste, con ningún síntoma de envenenamiento.

De esta disparidad radical en los dictámenes periciales, arrancan fábulas y novelas que el vulgo edita y propaga á su sabor, poniendo en entredicho instituciones y personas cuya respetabilidad estuvo siempre en este hidalgo pueblo lejos de la censura callejera.

—A los 99 años de edad falleció en el benéfico Asilo de San Rafael, creado por el Doctor Piñuela, el asilado José Blanco.

LEÓN

Hállanse muy retrasadas en gran número de pueblos de la provincia las operaciones de verano, á consecuencia de solicitarse por los jornaleros salarios excesivamente altos que los labradores no se hallan, según parece, en condiciones de satisfacer.

Instituto general y técnico

Exámenes del día 22

Física y Química

D. Valentín Gómez Palacios, aprobado; don Sabino López del Barrio, aprobado; don Anastasio Gutiérrez Gil, aprobado; don Amadeo Sanz Gómez, aprobado; don Mateo Cabeza de Vaca Ruiz, aprobado; don Rafael Sánchez Gutiérrez, aprobado; don Eduardo García Fernández, aprobado.

Geografía de Europa

D. Mariano González Azcano, aprobado; don Federico Ramos Herrrero, aprobado; don Juan Sloker de Vega, aprobado; don Mariano González Triviño, aprobado.

Geografía Comercial y Estadística

D Julio Juliani Aizcorbe, aprobado.

Geografía especial de España

D. Agustín Berenguer Fraile, aprobado; D. Miguel de Vírseda Diego, aprobado.

Primer ejercicio del grado de Bachiller

D. Eloy Gil Domingo, aprobado; don Rafael Zaragüeta, aprobado.

Segundo ejercicio del grado de Bachiller

D. Eduardo Labrador Marigómez, aprobado; don Ciriaco Perlado Jorge, aprobado; don Javier Loño y Pita, aprobado: don Isaías Borregón Gozalo, aprobado: don Domingo Margareto Casado, aprobado.

Latín.—Segundo curso

Don Agustín Blánquez Fraile, notable.

Latín.—Primer curso

Don Agustín Blánquez Fraile, sobresaliente.

Castellano.—Segundo curso.—Preceptiva.

Don Agustín Blánquez Fraile, aprobado.

Francés.—Segundo curso

Don Anastasio Gutiérrez Gil, aprobado; don Mateo de la Villa Carretero, aprobado; don Fernando Uribe y Aguirre aprobado; don Valentín Gómez Palacios, aprobado.

Castellano.—Primer curso

D. Mariano González Arcano, notable.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Septiembre de 1902

PREMIADOS CON 500 PESELAS

Decena

36	41	47	49	51	53	54	67
68	80	99					

Centena

115	142	153	157	179	193	194
233	240	314	348	416	445	519
544	546	556	569	575	576	603
701	716	824	864	873	946	968
978	999					

Mil

029	043	129	202	252	261	289
343	372	375	389	391	418	456
498	532	549	556	588	595	597
633	634	637	704	728	751	770
774	785	847	853	859	872	910
919	947	956				

Dos mil

007	019	038	096	114	147	148
184	285	325	369	377	395	397
427	453	455	488	524	529	537
572	597	629	650	703	723	745
818	865	991				

Tres mil

036	070	117	121	196	202	206
230	231	263	361	383	425	426
429	445	452	468	478	495	509
511	531	539	544	586	587	589
592	609	632	658	687	690	712
718	719	762	777	802	830	855
874	894	948	956			

Cuatro mil

008	072	096	156	177	213	216
231	328	392	398	419	426	461
472	783	492	573	593	615	629
638	700	751	765	776	797	820
847	869					

Cinco mil

000	011	012	023	059	180	188
195	211	213	243	253	265	266
314	346	350	399	475	521	536
562	563	580	611	636	642	669
693	787	788	813	831	944	951

Seis mil

026	032	035	048	088	104	105
145	154	160	194	214	232	244
253	263	312	351	354	410	427
479	494	497	523	581	602	607
621	627	634	645	709	711	713
745	748	787	821	859	869	893
898	900	904	913	962	989	990
991						

Siete mil

001	003	012	025	073	099	103
105	117	125	225	234	243	272
280	320	325	370	485	551	561
574	575	694	775	790	800	805
828	842	854	855	905	925	968
985						

Ocho mil

063	085	118	119	131	142	179
200	256	268	347	380	435	466
488	502	535	551	592	636	656
735	770	772	775	824	861	957
966						

Nueve mil

024	053	088	099	124	173	195
288	303	326	351	363	366	377
384	387	396	406	436	438	469
493	519	524	610	625	655	667
722	738	742	755	837	849	877
900	940	948	972	974	977	

Diez mil

004	007	041	079	083	132	208
222	248	273	320	321	326	360
361	483	505	526	573	598	611
623	630	650	671	761	767	778
791	869	907	933	987	993	

Once mil

009	064	070	082	085	087	141
220	249	292	338	355	380	385
396	400	444	474	484	548	561
562	601	685	710	752	781	876
924	937	984				

Doce mil

015	024	209	242	252	260	298
316	354	378	428	436	464	474
485	489	503	514	576	602	634
648	655	661	675	684	722	730
736	758	778	797	843	847	907
931	944					

Trece mil

044	093	126	129	164	169	176
185	210	225	231	249	265	271
298	330	331	366	387	389	430
432	439	456	466	475	532	574
615	638	653	678	718	736	747
753	845	856	873	912	944	952
992						

Catorce mil

003	012	027	082	099	100	108
138	187	188	195	201	221	249
255	281	303	316	317	394	416
432	441	451	492	568	598	655
671	684	716	717	719	752	774
780	792	800	815	835	842	852
866	939	954	989			

Quince mil

007	038	048	062	083	087	092
106	107	111	112	150	167	223
265	281	318	324	382	396	449
468	480	507	548	551	594	678
727	818	863	872	877	911	922
958	975	980				

Diez y seis mil

004	021	033	039	048	100	103
168	192	199	201	221	231	235
270	294	323	329	437	447	457
460	474	571	592	627	646	661
696	710	714	740	782	853	868
902	935	981	999			

Diez y siete mil

032	052	059	078	094	127	138
172	200	212	240	254	280	284
319	337	378	393	415	417	442
472	518	519	523	561	572	596
600	650	678	682	690	739	802
806	811	842	856	859	864	912
983						

Diez y ocho mil

013	072	091	106	113	114	119
120	141	146	234	249	252	268
342	353	360	396	402	423	445
469	543	608	609	662	684	752
777	796	806	832	858	879	892
906	911	941	947	961	962	963
989						

Diez y nueve mil

013	026	027	098	121	146	151
163	170	178	201	203	212	237
290	365	391	396	420	469	473
484	488	513	518	525	564	572
579	586	590	610	705	722	739
846	867	890	919	936	976	978
982	993					

Veinte mil

013	035	077	117	180	182	185
261	303	342	364	429	448	477
481	491	493	498	530	585	609
611	638	643	661	685	715	721
730	799	852	874	875	880	919
958						

Veintiun mil

017	022	037	067	179	203	230
250	275	289	318	334	384	385
409	459	477	482	529	532	535
605	609	718	720	721	731	748
749	777	779	818	884	885	895
903	907	908	931	940	948	

Veintidos mil

093	100	121	137	175	181	327
401	403	438	446	468	469	478
500	559	561	612	629	664	671
736	816	890	893	900	952	968
979	997					

Veintitres mil

017	025	028	032	038	046	055
062	129	165	195	197	232	264
288	314	316	423	449	483	491
504	533	542	551	576	578	610
617	618	719	724	736	761	811
876	907	941	963	980		

Veinticuatro mil

028	112	117	140	163	205	230
247	294	330	402	413	424	432
453	474	516	548	591	683	863
892	940					

Veinticinco mil

009	047	051	067	092	138	164
216	228	237	252	268	278	287
298	300	334	351	356	382	396
397	416	417	469	490	498	517
531	581	616	623	659	720	721
723	763	765	782	788	799	801
809	814	827	833	872	893	994

Veintiseis mil

057	067	100	190	219	262	267
274	276	291	319	326	330	331
404	409	464	471	479	531	568
569	570	579	591	596	600	621
631	639	664	715	719	736	744
776	799	875	946	949	986	

Ventisiete mil

062	066	081	092	079	117	123
131	145	194	217	242	250	257
282	290	331	339	352	394	396
401	467	499	509	510	545	546
567	572	581	584	592	602	662
672	699	701	737	770	858	863
898	906	978	991			

Veintiocho mil

004	025	057	066	085	093	114
117	118	167	185	220	226	245
248	256	274	279	286	288	293
301	323	366	386	397	545	557
597	731	750	763	805	810	823
881	906	924	957	961	980	997

OBSERVACIONES

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero han correspondido al 1.954 y 1.956.

Las dos ídem de 2.000 ídem íd. para los del segundo, al 5.907 y 5.909.

Las dos ídem de 1.500 ídem íd. para los del tercero, al 5.377 y 5,379.

99 aproximaciones de 500 cada una pa a los 99 números restantes de la centena de los tres primeros premios

NOTICIAS

La Infanta en Segovia

Ayer á las tres de la tarde llegó á Segovia la Infanta Isabel, recibiéndola las autoridades y representaciones de todos los centros civiles, de la Academia de Artillería y fuerzas de la guarnición.

El objeto de la venida de S. A. fué el de visitar, como así lo verificó, los conventos de San Antonio el Real, San Juan de Dios, Carmelitas descalzas y Concepcionistas.

Vacantes

Profesor de principios de Geometría y Mecánica de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, dotada con la gratificación anual de 750 pesetas.

Cuantos deseen solicitar presentarán sus instancias documentadas en la secretaría de la citada escuela en plazo de 8 días y hora de 7 á 8 de la noche.

—Médico titular de Fuentesaúco con dotación de 100 pesetas por asistencia de 8 familias pobres y casos de oficio y las igualas con 108 vecinos acomodados.

Las solicitudes en plazo de 30 días.

—Farmacéutico titular del mismo pueblo, con dotación de 60 pesetas por suministro de medicamentos á dichas familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con el también citado número de vecinos.

Las solicitudes en término de 30 días.

—Médico titular de Muñopedro, con dotación de 750 pesetas por asistencia de 25 familias pobres y casos de oficio, y las igualas con el vecindario.

Las solicitudes en plazo de 30 días.

—Conductor de la correspondencia oficial y particular entre Juarros de Riomoros y Valverde del Majano, con sueldo anual de 125 pesetas.

Las solicitudes en término de 5 días.

Montes

Del 9 al 17 de Octubre próximo se celebrarán subastas de piña albar de los montes de propios, en Adrados, Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Hontalbilla, Remondo, Ciruelos de Coca, Donhierro, Montejo de Arévalo, Montuenga, Moraleja de Coca, Nava de la Asunción, Santiuste de San Juan Bautista, Villeguillo, Aldea del Rey y Cabezuela, por los tipos de tasación, respectivamente, de 100, 640, 2.200, 40, 3.200, 1.000, 1.000, 1.800, 240, 30, 2.600, 1.200, 100, 2.000, 200 y 50 pesetas.

El pliego de condiciones, así como los días y horas en que tendrán lugar dichas subastas, aparecen en el «Boletín oficial» de ayer.

El señor Marqués de Cañada Honda le ha escrito al gobernador civil señor Serrano, manifestándole disponga del premio que destinó á los Juegos florales, el cual quedó desierto, para dedicarlo á una obra benéfica, cuando lo juzgue oportuno dicha autoridad.

A los señores maestros del partido de Santa María de Nieva

El día 23 del corriente mes, termina el plazo señalado á los maestros de dicho partido para el cobro de sus haberes, correspondientes al mes de Agosto último.

Sirva de aviso á los interesados.

Se halla gravemente enferma la esposa del secretario de la Audiencia señor Bascón.

Vivamente deseamos su restablecimiento.

De Real orden se ha dispuesto se ejecuten las obras urgentes que son indispensables en el parque de Artillería de Segovia, considerándolas comprendidas en la declaración cuarta del artículo 64 del reglamento de obras vigentes; formulándose por la Comandancia de ingenieros el presupuesto y la propuesta eventual correspondiente.

El primero de Octubre próximo se dará comienzo por el ayuntamiento de Sequera de Fresno al deslinde de caminos, cañadas y terrenos del común, existentes en término de dicho pueblo.

Se concedió ayer permiso el alcalde de Sanchonuño para celebrar corridas de novillos en los días 5 y 6 de Octubre próximo.

Minas

Han sido anulados por no haber terreno disponible para demarcarlos ó por renuncia de los interesados, los siguientes registros mineros de la provincia:

Mina «Sabina» del término del Muyo, solicitada por D. Javier Berasaluce, vecino de San Sebastián.

Idem «Sinforosa», del término de Honrubia, solicitada por D. Vicente Olalla Sanz, vecino de Sepúlveda.

Idem «Jacinta», del término de Honrubia y Pradales, solicitada por el mismo registrador.

Idem «San Francisco», del término de Honrubia, solicitada por D. José de Lécea.

Idem «La Fraternidad», del término de Segovia, solicitada por D. Andrés Martín Lobo.

Idem «Consuelo», «Esperanza» y «Justo», de los términos de El Muyo y Serracín, solicitadas por D. Millán Calvo y Albo, vecino de Begoña (Vizcaya).

Idem «Fuencisla», del término de El Espinar, solicitada por D. Domingo Hernández, vecino de Vegas de Matute,

Por el ayuntamiento y buen número de vecinos de Ayllón se ha solicitado del Gobierno civil de Soria, por conducto del de Segovia, se abra al servicio público un trozo de carretera que es continuación de la de Salceda á San Esteban de Gormaz, la cual pasa por la citada villa de Ayllón.

Nuestro corresponsal en Nava de la Asunción, D. Emilio Martínez, auxiliar de la secretaría de aquel Ayuntamiento, ha contraído matrimonio con la bella señorita riojana, doña Octaviana Tejido Díaz.

La ceremonia se verificó hace pocos días en la parroquia de San Andrés, de Valladolid, asistiendo al acto los parientes más próximos de los cónyuges.

Enviamos nuestra cariñosa enhorabuena á la feliz pareja, á quien deseamos muchas prosperidades y venturas en su nuevo estado.

En la Audiencia

Para ayer estaba anunciada la vista del juicio oral, con asistencia del Jurado, de la causa instruída contra Lope Herranz, vecino de Aldea del Rey, por atropello de una joven.

Esta perdonó al delincuente y la cau-

sa fué sobreseída, siendo aquél puesto en libertad.

Se instruyen los siguientes sumarios: Contra Ambrosio Burgos, vecino de Cobos de Segovia, por lesiones de pronóstico reservado, causadas en la mañana del 15, á Manuel de Andrés.

—Asimismo se instruyen diligencias contra Simón Coloma, vecino de Sequera de Fresno y otro siete mozos vecinos de distintos pueblos, los cuales en la madrugada del 16 promovieron un alboroto en dicho pueblo, en el cual se celebran sus tradicionales fiestas.

El alcalde y varios concejales intentaron apaciguar á los alborotadores, pero estos no sólo no atendieron las amonestaciones de aquellos, sino que se abalanzaron y persiguieron á un regidor y al secretario del ayuntamiento, quienes tuvieron que refugiarse en casa de un vecino.

—También se instruye sumario por disparo de arma de fuego, hecho al vecino da Aldeanueva del Codonal, Nicasio Gómez.

Ha regresado á Madrid en compañía de su elegante esposa, nuestro buen amigo el ilustrado ingeniero don Gabriel Rebollo Canales, después de pasar algunos días al lado de su padre, don Ildefonso, decano del Colegio médico de Segovia.

Ha tomado posesión de la titular de medicina del pueblo de Marazoleja, nuestro estimado amigo don Luis Rodríguez, hijo del celoso é inteligente subdelegado de medicina de la villa de Cuéllar, Sr. Rodríguez, conocido en dicha localidad como en la vecina de Fuentepelayo, donde ha prestado grandes, inolvidables y antiguos servicios.

Reciban dicho señor é hijo, nuestra más completa enhorabuena, por el honroso cargo que le ha sido conferido, así como felicitamos al señor alcalde, concejales y vecindario del pueblo de Marazoleja, por haber sabido elegir para médico titular, á una persona tan inteligente, laboriosa y estudiosa, como recientemente lo ha demostrado don Luis Rodríguez, en los brillantes ejercicios que ha tenido que sufrir para conseguir el título que con tantos merecimientos obstenta dicho ilustrado joven.

Esta mañana han regresado á Madrid las fuerzas de la primera brigada de Administración militar, que vinieron conduciendo material con destino al Parque de Artillería.

Tenemos entendido que se va á hacer un libro en memoria de los Juegos florales.

De este trabajo parece que se encargará el cronista de Segovia, Excmo. señor D. Carlos de Lécea.

Nos parece muy atinado el pensamiento.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros buenos amigos, don Francisco González Heredero y á don Manuel Pardo, alcalde y médico de Santa María de Nieva, respectivamente.

Fué mucha la gente de Segovia, que acudió ayer al vecino pueblo de Madrona, para asistir á la corrida de novillos que allí se celebraba.

Juzgado municipal

Ayer se inscribió un nacimiento.

Defunciones, ninguna.

Anteanoche regresaron de sus posesiones de Jávea, nuestro buen amigo el distinguido Catedrático de este Institutu, don Damián Colomés, su elegante esposa y su bella hija Amparito.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Casa de Socorro

A las cuatro de la tarde de anteayer fué curada en la Casa de Socorao de tres heridas leves en la cabeza, Aniceta Martín Mínguez, de 33 años, la cual manifestó la fueorn causadas por un joven con quien está en relaciones.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado municipal.

.˙.

A las siete de la mañana de ayer hallándose Gabino de Sastre Iglesias, de 51 años, jornalero, casado, natural de Navares de Ayuso, en el muelle de la Estación del ferrocarril, arrimando uno vagones de mercancías, fué cogido entre los topes de dos de ellos, ocasionándose una contusión en el lado izquierdo del vientre, de la cual fué curado en dicho establecimiento, siendo calificada de pronóstico reservado.

Instrucción pública

Por el rectorado central han sido nombrados:

Maestro en propiedad de la escuela mixta de Torrecaballeros, D. Eugenio Matesanz y Rivera, quien desempeña análogo cargo en Sebúlcor.

Idem idem de la idem de Alconadilla, D. Vicente Rodrigo y López, destinado actualmente en el Olmo de Barbolla.

Estos nombramientos son consecuencia del concurso único de Septiembre de 1901.

—El maestro D. Angel Prieto Alonso, nombrado para la suprimida escuela de niños de Carrascal del Río, cuya dotación era la de 825 pesetas, ha sido trasladado con igual sueldo á la elemental de niños de Illescas (Toledo).

—Se halla cerrada la escuela de Pajares de Pedraza por no estar provista ni haber persona que se quiera encargar de ella provisionalmente.

—Ha vuelto á encargarse de la escuela de niños de Madriguera, D. Francisco Galindo.

—El Ayuntamiento de Villar de Sobrepeña ha acordado que en lo sucesivo desempeñe la escuela de la localidad un maestro en vez de una maestra.

—El maestro D. Mariano Moreno Bustillo, destinado en Navas de San Antonio, ha solicitado licencia para tomaparte en oposiciones.

—Ha tomado posesión con carácter provisional de la escuela de Saleeda, Doña Paula Sanz.

Por la Guardia civil de Ayllón le fué recogida al joven gimnasta Mauricio Marugán, un revólver de cinco tiros, calibre 9, por carecer de licencia para usarlo.

Por la Dirección de Penales se ha destinado á cumplir condena en la prisión aflictiva de Ceuta, al recluído en la cárcel de esta ciudad, Eleuterio López Gómez, condenado por la Audiencia á cadena perpétua por delitos de asesinato.

Ya se han recibido las novedades para la presente temporada que el dueño del comercio la «Novedad», Melitón Martín 2, digimos había realizado en las principales fábricas, tanto nacionales como extranjeras y que seguramente llamarían la atención.

En géneros de señora para trajes y abrigos, lo más nuevo y acabado, lo mejor y más barato.

Mantas de viaje y para capas de señora de todos los precios.

Repito mi especialidad en merinos y paños echo cuartas para señores sacerdotes.

En géneros para trajes de caballero para gabanes y capas, lo más escogido en clases y precios.

Melitón Martín 2, la «Novedad» y San Martín 1.

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte

La reiennaise, pasodoble.—Kral.

Polka oriental.—Corbín.

El bateo, fantasía.—Chueca.

Vals blene.—Margis.

Segunda parte

Le regiment favorit, pasodoble.—Estel.

La Muusmé, mazurka japonesa.—Ganne.

La Bohemia, fantasía.—Puccini.

Santiago, vals.—Corbín.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr, Comandante de la Reserva, don Juan Martín García.

Hospital y provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa.

Por real orden procedente de la Dirección de Correos y Telégrafos, se ha dispuesto que la conducción del correo de Madrid á Aranda de Duero, se haga en lo sucesivo en carruaje de cuatro ruedas desde Madrid á Castillejo de Mesleón, y desde este pueblo á Aranda, á caballo, comprendiendo á Boceguillas, Fresnillo, Casablanca, Carabias, Honrubia y otros pueblos no pertenecientes á Segovia.

Dicha conducción en ambos trayectos se sacará á subasta por el tipo máximo de 14.900 pesetas anuales.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22

San Sebastián

Hoy han ido tropas al fuerte de San Marcos, haciendo ejercicios de tiro en presencia de la Familia Real.

El ministro de Estado estuvo en Miramar sin llevar nada á la firma.

Ha manifestado que ya recibió, aprobada, la contestación á la nota del Vaticano y que mañana la enviará con un agregado diplomático italiano.

Negó que Romanones hiciera en el Consejo de ministros, manifestaciones contrarias á su proyecto de contestación y que dicho señor presentara enmiendas.

Ha negado también lo que afirmaba anoche en un suelto un periódico, haciendo referencia á alianzas con Francia.

El alcalde de Pamplona ha visitado al Rey para agradecerle la visita que hizo á aquella capital.

El Rey le habló de la conveniencia de derribar las murallas alegando buenas razones y ofreciendo interesarse en este asunto. El alcalde salió complacidísimo.

Ministro de viaje

El día 29 saldrá para Salamanca el ministro de Instrucción pública, señor Conde de Romanones, con objeto de inaugurar el curso académico en aquella Universidad.

Intento de suicidio

En la calle Mayor núm. 49 ha intentado suicidarse un matrimonio anciano.

Las causas de tan terrible resolución era la miseria en que se hallaban.

Para conseguir su propósito se infirieron varias heridas con una navaja de afeitar.

El estado de los desgraciados es grave.

Ladronas detenidas

En la Coruña han sido detenidas tres mujeres complicadas en el robo que se cometió en casa de la marquesa de Arellano.

A las ladronas se les ha ocupado alhajas por valor do 6.000 pesetas.

El Banco

El Banco de España ha celebrado sesión ordinaria ocupándose de la cuestión de los cambios.

El Congreso agrícola

Dicen hoy de Valladolid:

Se ha inaugurado el primer Congreso agrícola regional, organizado por la Federación agrícola de Castilla la Vieja.

El acto, consecuencia de la Asamblea agrícola celebrada durante la pasada feria, se verifica en la actual en el espacioso salón del Centro de Labradores.

Hasta ahora se sabe que asisten al Congreso Comisiones y representantes de las Diputaciones provinciales de Valladolid y de las de Palencia, Avila, Segovia, Soria y Zamora.

Se han adherido las Diputaciones de Burgos y Salamanca.

También asisten al Congreso representaciones de las Cámaras Agrícolas de Carrión de los Condes, Alba de Tormes, Salamanca, Segovia, Granada, Peñaranda, Frechilla, Torrecilla de la Orden, Villabragrina y Cuenca, y de las Asociaciones agrícolas de Aguilafuente, Palenzuela, Valdecañas, La Seca, Rivilla de Barajas, Villacarralón, Palacios de Campos, Veztabillo, Toro, Tudela de Duero, Rueda, La Nava, Asociación de agricultores de la derecha é izquierda del Pisuerga y de propietarios de viñas de esta capital.

Entre los inscriptos como congresistas figuran algunos ingenieros agrónomos, industriales y los profesores de Agricultura del Instituto de esta ciudad y la de Avila.

El cuestionario propuesto por la Comisión ejecutiva del Congreso es el siguiente:

1. Alimentación vegetal: Empleo acertado de los abonos químicos en relación al clima y propiedades físicas de los terrenos de secano en Castilla.

2. Estiércoles: Su preparación y conservación. Empleo agrícola é importancia que tiene el estiércol como fertilizante y mejorante de las propiedades físicas de las tierras.

3. Perfeccionamiento en el cultivo de cereales en Castilla: Selección y cambio de semillas. Nuevos procedimientos culturales.

4. Cultivo de la viz americana: Su adaptación y afinidad. Injerto, poda, preparación de terrenos y labores de cultivos.

5. Nuevos cultivos que deben introducirse en Castilla.

6. Industrias agrícolas que conviene establecer ó fomentar en la región.

7. Maquinaria agrícola: Conveniencia y resultado de su empleo en Castilla.

8. Ganadería: Selección y mejoramiento de razas. Medidas más convenientes para el fomento de los diversos ramos de la ganadería en Castilla.

9. Arboricultura: Conveniencia y medios de aumentar el arbolado en las provincias de la región castellana.

Además de estos temas, se discutirán las proposiciones que se presenten á la Mesa y que el Congreso considere pertinentes y de importancia.

Los moros

Telegrafían diciendo que en Fez la actitud de las tribus es inquietante pero que, sin embargo, la situación ha mejorado bastante.

Padre desnaturalizado

Ha llegado á Spa, el rey viudo según dicen de Bruselas.

Negóse á hablar con su hija menor á la que ordenó que inmediatamente abandonara la vivienda real.

La hija salió llorando entre las aclamaciones del pueblo.

En la estación sufrió una congoja seguida de un desmayo.

Banco en quiebra

La prensa de Roma se ocupa de la quiebra de un establecimiento de crédito que parece que está llamada á dar mucho que hablar.

Dícese que en la quiebra hay comprometidos varios personajes entre ellos dos exministros.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 22

Interior	74'05
Amortizable al 5 por 100	93'95
Acciones del Banco	472'50
Acciones de Tabacos	401'00
CAMBIOS	
París á la vista	33'00
Londres á la vista	33'48

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

SUCURSAL EN LA GRANJA, PLAZA DE LA FRUTA

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES, deben usar el

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA—FRASCO 2 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

EL LICEO

Colegio de primera y segunda enseñanza dirigido por

Don José Brussi Cuesta

Licenciado en Ciencias

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Desde el 1.° de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso de 1902 á 1903.

Traspaso

Se hace del comercio de Tejidos, de José Ramón Santiago, en esta ciudad. Quien quiera tomar dicho traspaso, puede tratar con el citado dueño, calle Real del Carmen, núm. 49.

Venta de reses lanares

En Gemenuño se venden 160. Dirigirse á D. Marino Burgos, en dicho pueblo.

Se vende

una piara de ovejas, compuesta de 220, en el pueblo de Garcillán.

La persona que desee adquirirla, puede tratar con su dueño Feliciano Velasco, vecino del mismo.

En 25 duros

se vende una máquina Singer de pedal y de mano, superior.

Se informará en la Administración de este periódico.

Herrero carpintero

Desea obtener colocación un oficial para herrería y carpintería.

Razón en la Administración de este periódico.

Pérdida

Desde un balcón que da al paseo del Salón, se cayó ayer una falda de alpaca negra.

Se gratificará á la persona que la entregue en la Administración de este periódico.

Representante

para trabajar á la comisión la venta de géneros ultramarinos en esta provincia. Se necesita persona activa, honrada y con buenas relaciones en el comercio.

Diríjanse los solicitantes á D. M. de Vega, Cotilla 8 y 9, Guadalajara.

Inútil solicitar sin buenas referencias y responsabilidad.

Se venden

varias fincas labrantías, sitas en los términos de Melque de Cercos y Ortigosa de Pestaño.

Darán razón, D. Saturio Entero, en esta ciudad, calle del Doctor Velasco, núm. 7, y don Miguel Santos, en Santa María de Nieva.

HIJOS DE P. ROMERO

Fuentepelayo y Navalmanzano

Las importantes compras hechas por nosotros en la presente temporada, nos permiten ofrecer á nuestra clientela y al público en general, extensas colecciones de cuantos artículos trabajamos, lo mismo de otoño que de invierno, para cuya temporada estamos recibiendo lo más selecto y de más novedad que hoy se fabrica.

Las condiciones en que se han hecho nuestras compras, nos permiten también ofrecer precios sin competencia, y estamos seguros de vender hoy más barato que nadie.

Con objeto de corresponder al favor que el público nos dispensa, hemos dispuesto obsequiarle con el regalo de un hermoso mantón de Manila, á cuyo fin, cada persona que nos compre cincuenta pesetas, recibirá un talón con cien números correlativos, y el mantón será entregado al que presente el talón que contenga el número igual al que corresponda el premio mayor en el sorteo del 23 de Diciembre del año corriente de mil novecientos dos, previniendo que los talones que se regalarán serán cuatrocientos.

DROGUERIA Y PERFUMERÍA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVER:AL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.

PÍLDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas, Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

HERRERO Y SANCHEZ

Calle de Melitón Martín, núm. 2 (detrás de la Cárcel) (frente á la calle de Reoyo).—SEGOVIA.

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todos los artículos pertenecientes á este ramo, para la próxima temporada; en donde encontrará el público que visite esta casa, una verdadera economía en los precios y gustos exquisitos.

Especialidad en géneros negros y lencería de hilo y algodón. Capas de señora últimos modelos. Equipos para novias. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

No confundirse

Melitón Martín, 2, (detrás de la Cárcel)

Frente á la calle de Reoyo

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis**. Madrid, Jardines, 15, bajos.—**Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos**, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**